



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 15 NOV 2021

Expte. Nº 22.095/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución Nº 015-IEM-2020 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta Universidad, dictada Ad-Referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se prorroga la designación del Prof. Héctor Rubén LÓPEZ, D.N.I. Nº 16.167.430, en el cargo de P.T.P. 4 (12 U.H.) - Interino, de las asignaturas de Historia, Formación Ética y Ciudadana y Coloquio Integrador Final de 3º año, a partir del 10 de junio de 2020, por el término de un año o hasta la cobertura del mismo cargo por concurso regular, lo que ocurra primero.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución Nº 015-IEM-2020 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta Universidad, por la que se se prorroga la designación del Prof. Héctor Rubén LÓPEZ, D.N.I. Nº 16.167.430, en el cargo de P.T.P. 4 (12 U.H.) - Interino, de las asignaturas de Historia, Formación Ética y Ciudadana y Coloquio Integrador Final de 3º año, con efecto al 10 de junio de 2020, por el término de un año o hasta la cobertura del mismo cargo por concurso regular, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARIA DE CONSEJO SUPERIOR a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1441-2021



Universidad Nacional de Salta
Instituto de Educación Media
Avda. Ejército Argentino y Pasaje Mugerza
C.P. 4560 - TARTAGAL (SALTA)
E mail: emtartagal.unsa2017@gmail.com
Tel. Fax n° 03873-422662
-REPUBLICA ARGENTINA-

TARTAGAL, 28 de Mayo de 2.020

Expte. N° 22.095/18

RESOLUCIÓN N° 015-IEM-20

VISTO

La designación a término del Prof. Héctor Rubén LÓPEZ en el cargo de P.T.P. 4 (12 U.H.) – Interino, para las asignaturas de Historia, Formación Ética y Ciudadana y Coloquio Integrador Final de 3° año, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE la designación caduca el 9 de Junio de 2.020;

QUE la Res. C.S. N° 639/90 prevé, en su art. 23, la posibilidad de prórroga por un período más cuando medien razones debidamente fundadas;

QUE es imprescindible que el Prof. LÓPEZ continúe cumpliendo sus funciones en este establecimiento, por lo que es necesario la prórroga de su designación;

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

**LA DIRECTORA
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
(AD REFERÉNDUM DEL SEÑOR RECTOR)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación del Prof. Héctor Rubén LÓPEZ, DNI N° 16.167.430, en el cargo de P.T.P. 4 (12 U.H.) – Interino, de las asignaturas de Historia, Formación Ética y Ciudadana y Coloquio Integrador Final de 3° año, a partir del **10 de Junio de 2.020**, por el término de 1 (un) año o hasta la cobertura del mismo cargo por Concurso Regular, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: Afectar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida del presupuesto de la planta de personal docente del Instituto.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Lic. Lilliana del Valle Flores
DIRECTORA
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta